



Unidad Técnico Pedagógico
LICEO POLIVALENTE SARA BRAUN

Ilustre
Municipalidad
de Punta Arenas



Av. Colón 1027, Punta Arenas - Fono: 61 2 371687 / 61 2 371688

www.liceosarabraun.com

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

PRESENTACIÓN

El Liceo Polivalente “Sara Braun” es un establecimiento Municipal con una matrícula de 212 estudiantes que cumplió 111 años de vida, el 6 de Julio del año 2017.

Ofrece educación diurna y vespertina, humanista científica y técnico profesional con dos especialidades. Atención de enfermería y servicios de turismo.

Durante su trayectoria el establecimiento ha tenido numerosos cambios. Cuando abrió sus puertas a la comunidad magallánica en 1906, contó con dos cursos de preparatoria y dos primeros años del primer ciclo de humanidades con una matrícula de 114 estudiantes.

En los años 80 el Liceo llegó a tener 1.500 estudiantes aproximadamente, con 11 primeros medios.

El tradicional Liceo de Niñas cambió su nombre a Liceo “Sara Braun”, y el 2001 de Liceo Humanístico Científico se transformó en Liceo Polivalente y Coeducacional.

Nacen las especialidades de “Atención de Enfermería” en el año 2001, “Servicios Turísticos” en el año 2001, “Atención Social y Recreativa” en el año 2005, y el año 2006, Atención del Adulto Mayor.

El Liceo cuenta con una política de respeto a la diversidad, no discriminación, que ha incorporado además estudiantes con necesidades educativas permanente y transitorias.

La población estudiantil del establecimiento es diversa presenta características que hacen que se instale un proceso educativo centrado en la persona basado en sus fortalezas, y no en sus carencias con un claro sello humanista y social, que potencie el desarrollo integral del educando.

La tarea de enseñar a los jóvenes es un desafío que se debe enfrentar con confianza, con conocimiento y dominio de los contenidos, donde fundamentalmente se requiere de docentes actualizados, con claras competencias en el desarrollo de los aprendizajes significativos con capacidad de enseñar aplicando estrategias innovadoras y desafiantes.

El docente debe ser un guía, facilitador del aprendizaje de sus alumnos con metodologías motivadoras e interactivas para centrar su quehacer en el que todas y el todos aprenden. En donde este debe tener un perfil humanista, con un sello social. Desarrollando en las jóvenes competencias que les permitan desenvolverse exitosamente en la comunidad circundante.

Para llevar a cabo esta propuesta se requiere de una comunidad comprometidas con el quehacer de establecimiento, responsables ante tareas asumidas, que sepan escuchar y aceptar sugerencias, que potencien la colaboración, que consigan mediar y reconciliar diferencias, , que sepan incentivar y promover soluciones, que potencien la creatividad, y la participación ciudadana.

El proyecto educativo institucional del liceo polivalente Sara Braun ofrece a la comunidad una propuesta educacional inclusiva, centrado en la persona, desarrollando valores y favoreciendo el desarrollo de la autoestima de sus alumnos entregándoles herramientas que les permitan concretar su proyecto de vida.

RESEÑA HISTÓRICA

El 12 de junio de 1906, por disposición del Ministerio de Instrucción Pública de la época, se abrió la matrícula para niñas (Preparatoria) y señoritas (Humanidades) de los cursos que conformarían el Liceo de Niñas de Punta Arenas.

En 1918, el ministro de Justicia e Instrucción Pública Pedro Aguirre Cerda, nombró directora del Liceo de Niñas de Punta Arenas a la profesora Lucila Godoy Alcayaga, quién llegó a la ciudad el 18 de mayo de 1918, a bordo del vapor “Chiloé”, con un equipo docente de su confianza y con la misión de reorganizar el plantel.

El 8 de mayo de 1928 doña Sara Braun Hamburguer, benefactora magallánica, donó para el Liceo de Niñas un hermoso chalet en calle 21 de Mayo. Como la ubicación resultaba distante para niñas y profesoras, por encontrarse en la “periferia de la ciudad”, la dirección de educación secundaria decidió en 1930 cambiar el local donado por otro más céntrico, el liceo mantuvo su antiguo local de calle O’Higgins - hoy “La Araucana”- donde funcionaba la escuela anexa, además de recibir a cambio los amplios terrenos de O’Higgins, Colón y Jorge Montt, donde actualmente se levanta el Liceo Polivalente “Sara Braun”.

El primer internado del Liceo de Niñas funcionó desde 1948 en el antiguo edificio de Avenida Colón, que hoy ocupa la Casa Azul del Arte, en el Pabellón de calle Jorge Montt se construyó un moderno internado, con dormitorios, cocina, comedor, sala de estudio, etc. En 1975, dejaron de funcionar los internados de los liceos y estas dependencias fueron transformadas en salas de clases, oficinas, sala de profesores, salón de actos y biblioteca.

En 1945 el Rotary Club de Punta Arenas regaló al Liceo de Niñas un busto de Gabriela Mistral, obra del maestro y escultor Edmundo Casanova Reyes. Originalmente este busto estuvo ubicado en avenida Colón, a pocos metros de calle O'Higgins. Más tarde, en los años 80 fue trasladada a su ubicación actual, junto a la entrada principal del liceo.

El Liceo Polivalente "Sara Braun" de Punta Arenas, fue el primer Liceo de Educación Secundaria Femenina de la región de Magallanes, fundada en 1906, por Decreto Supremo del Presidente don Juan Luis Sanfuentes.

Durante la estadía de Lucila Godoy Alcayaga (Gabriela Mistral) en la región (1918-1920), se gestó su poema "Desolación". En el año 1919, se creó la Biblioteca del Liceo, a través de la cual se instauró un préstamo de libros entre colegios, lo que incrementó la cultura entre los estudiantes.

Hoy en día el liceo guarda preciados tesoros, algunos documentos, libros de materia, actas de exámenes, retratos y fotos con la ortografía de la época que consignan el nombre de Lucila Godoy. Incluso en algunos rincones del Liceo hay en buen estado piezas muebles que fueron parte de la Dirección en el período en que Gabriela Mistral fue Directora y que fueron declarados Monumentos Históricos por la DIBAM y que esperamos concretar en un museo que deseamos tener en honor a nuestro Premio Nobel.

El tradicional Liceo de Niñas cambió su nombre a Liceo "Sara Braun" y el año 2001 el Liceo se transformó en Liceo Polivalente y Coeducacional con 4 especialidades: Servicios Turísticos (acreditada), Atención de Enfermería (acreditada), Atención Social Recreativa y Atención al Adulto Mayor, para responder de mejor forma las preferencias de los estudiantes.

I. VISIÓN

"Nuestro propósito es ser un liceo, que entrega una formación académica humanista científica y técnico profesional, desarrollando integralmente a cada uno de los educandos, con énfasis en lo cultural y académico promoviendo habilidades transversales con el fin que las ejerzan profesionalmente y aporten a una sociedad justa y solidaria."

II. MISIÓN

"Somos un liceo polivalente, que desarrolla integralmente a sus estudiantes a través de una educación de calidad y desarrollando competencias que le permitan concretar un proyecto de vida con principios y valores como el respeto, la solidaridad., responsabilidad y autonomía."

III. IDENTIDAD.

El Liceo Polivalente Sara Braun es un establecimiento educacional de dependencia municipal en la gestión administrativa y del ministerio de educación en la gestión técnico pedagógico. Comunidad que potencia las habilidades académicas y sociales para insertar al joven al mundo laboral y/o estudios superiores, con valores definidos que sustentan una formación integral.

- Educación inclusiva
- Lograr el aprendizaje de todos los estudiantes
- Innovación permanente dentro y fuera del aula
- Considerar las individualidades de los y las estudiantes
- Centrado en las fortalezas capacidades de los y las jóvenes

IV. POLITICAS INSTITUCIONALES

- . Apoyo al estudiante: Comunidad escolar que se organiza creando articulaciones de redes de apoyo en donde los adultos sean el referente para integrarlos a la sociedad. Siendo este una ocupación permanente del equipo multidisciplinario.
- Actualización continua: Liceo en perfeccionamiento y actualización permanente en conocimientos y estrategias para entregar una educación contextualizada a las estudiantes.
- Articulación enseñanza académica y formativa: Fomenta valores propiciando situaciones de aprendizaje que faciliten el incremento de: autoestima de los alumnos, responsabilidad, respeto y participación ciudadana. Lo que les permite consolidar el rendimiento escolar, desarrollando competencias que les posibilite una plena integración social y comunitaria.
- Relación con la comunidad Participación en diversas instancias de representación en la comunidad a través de actividades académicas, artísticas y culturales y proyección en distintas empresas e instituciones por medio de las practicas e inserción laboral. Además de convenios y alianzas con diversos centros educativos y de formación técnico profesional.

V. OBJETIVOS ESTRATEGICOS.

- 1.- Fortalecer la implementación del currículo Humanista Científico y Técnico Profesional articulando programas educativos instalados que potencia la formación integral.
- 2.- Propiciar espacios en la comunidad que favorezcan el clima de convivencia y participación de los jóvenes.
- 3.- Integrar en los procesos académicos las TICS, para responder a las necesidades actuales y otorgar herramientas para las diferentes áreas posibilitando el trabajo personal y colaborativo.
- 4.- Favorecer espacios de trabajo comunitario, estimulando la formación de actividades que proyecten un trabajo colaborativo.
- 5.- Generar entre los alumnos redes de apoyo que permitan fortalecer los aprendizajes y que otorguen significación en su contexto educativo.
- 6.- Asegurar el desarrollo académico de los estudiantes a través de la implementación del currículum en su generalidad (TP y HC), como en las particularidades definidas por la priorización realizada entre los equipostécnico- profesionales.
- 7.- Relevar el desarrollo valórico de la institución a través de una articulación explícita con los perfiles a desarrollar, con programas y plazos definidos para su evaluación.
- 8.- Mejorar la convivencia través de un programa orientado al desarrollo integral de los estudiantes y de la institución.

VI. Indicadores

OE1: Crear e implementar un plan de refuerzo y apoyo para el logro de los objetivos pedagógicos más descendidos en Lenguaje y Comunicación y Matemática, tanto en la modalidad T.P. como H.C.

OE 1 Indicador

- Monitorear ensayos, pruebas estándar y evaluaciones internas.
- Porcentaje de informes de progreso en los aprendizajes en las dichas asignaturas para retroalimentar si fuere necesario
- Establecer panorama del resultado evaluaciones de diagnóstico intermedias y finales para realizar retroalimentación sistemática.
- Porcentaje de actividades ejecutadas del Refuerzo Educativo para establecer cantidad de evaluaciones aplicadas por nivel y por curso con informe cualitativo.
- % de aprendizajes logrados mensualmente en los estudiantes en Lenguaje y Matemáticas.
- Monitorear acompañamiento en el aula y fomentar la incorporación de alumnos monitores que se destaque en los diferentes subsectores.

OE2: Crear un plan estratégico que fortalezca los valores que prioriza el establecimiento; la autoestima y relaciones interpersonales.

OE 2 Indicador

- Porcentaje de actividades realizadas, previamente planificadas de acuerdo al Plan estratégico por semestre.
- Número de estudiantes que participan en actividades que fomenten la formación valórica. -Realizar encuestas y tabular grado de satisfacción de padres y apoderados y en asambleas socializar información y enfatizar los valores que potencia es establecimiento.
- Realizar evaluaciones semestrales con instrumentos que visualicen las habilidades sociales de los alumnos.
- Generar encuentros que fomenten la autoestima y las relaciones interpersonales sana entre los estudiantes.
- Registro de visitas al aula por asignatura para retroalimentar y propiciar espacios de socialización.

OE3: Implementar un plan de acción que propicie actividades que promuevan un buen clima de convivencia.

OE 3 Indicador

- Porcentaje de actividades planificadas con centro de alumnos, para trabajar en el plan de acción, por semestre.

- Porcentaje de anotaciones negativas (o aumento de positivas).
- Tasa de satisfacción del ambiente escolar (medición de percepción del ambiente a todos los estamentos de la comunidad educativa).

OE4: Implementar un plan de monitoreo y evaluación de las prácticas pedagógicas en el aula.

OE 4 Indicador

- Porcentaje de actividades realizadas previamente planificadas, del plan de monitoreo y evaluación por semestre.
- Número de prácticas pedagógicas para retroalimentar en caso que sean deficitarias

VII. Líneas Estratégicas

1.- Objetivo estratégico: Crear e implementar un plan de refuerzo y apoyo para el logro de los objetivos pedagógicos más descuidados en Lenguaje y Comunicación y Matemática, tanto en la modalidad T.P. como H.C.

Línea Estratégica

Enfoque pedagógico cognitivo-social que unifique las áreas y mejore las prácticas educativas: Acompañamiento al aula, evaluación del proceso pedagógico, retroalimentación de dicho proceso; incorporación de estrategias activas que conduzcan a aprendizajes significativos incorporando las TIC's. Desarrollo y monitoreo del refuerzo educativo.

2.- Objetivo estratégico: Crear un plan estratégico que fortalezca los valores que prioriza el establecimiento; la autoestima y relaciones interpersonales.

Línea Estratégica

Estrategias para resolución de conflictos entre pares, alumno/a-Profesor/a, otros; fomentando valores que propicien el respeto por la diversidad, la inclusión, el autocuidado (prevención de drogas y alcohol). Desarrollar actividades que propendan al compromiso de los padres, madres y/o apoderados con el proceso educativo de su hijo/a.

3.- Objetivo estratégico: Implementar un plan de acción que propicie actividades que promuevan un buen clima de convivencia.

Línea Estratégica

Estrategias para resolución de conflictos entre pares, alumno/a-Profesor/a, otros; fomentando valores que propicien el respeto por la diversidad, la inclusión, el autocuidado (prevención de drogas y alcohol).

Sistema de comunicación que potencie las relaciones de todos los estamentos de nuestra comunidad.

4.- Objetivo estratégico: Implementar un plan de monitoreo y evaluación de las prácticas pedagógicas en el aula. Línea Estratégica

Enfoque pedagógico cognitivo-social que unifique las áreas y mejore las prácticas educativas: Acompañamiento al aula, evaluación del proceso pedagógico, retroalimentación de dicho proceso; incorporación de estrategias activas que conduzcan a aprendizajes significativos incorporando las TIC.

Desarrollo de Plan de Refuerzo Educativo, que fortalezca las áreas más descendidas en las Asignaturas de Lenguaje y Comunicación y Matemática, tanto en la modalidad TP como HC.

VIII.

OE 1 - Asegurar el desarrollo académico de los estudiantes a través de la implementación del currículum en su generalidad (TP y HC), como en las particularidades definidas por la priorización realizada entre los equipos técnico-profesionales.

LE 1: Enfoque cognitivo-social que unifica las áreas y mejora las prácticas educativas (acompañamiento al aula, evaluación del proceso pedagógico, retroalimentación de dicho proceso; incorporación de estrategias activas que conduzcan a aprendizajes significativos incorporando las TIC's) gestionado y liderado por UTP.

LE 2: Sistemas de implementación, monitoreo y evaluación del enfoque.

OE 2 - Relevar el desarrollo valórico de la institución a través de una articulación explícita con los perfiles a desarrollar, con programas y plazos definidos para su evaluación.

LE 1: Programas de desarrollo valórico para todos los estamentos de la institución, de acuerdo a perfil, gestionado por el equipo directivo.

LE 2: Sistemas de comunicación y relación entre los estamentos de la comunidad, que propician la participación, gestionados por el director.

OE 3 - Mejorar la convivencia a través de un programa orientado al desarrollo integral de los estudiantes y de la institución.

LE 1: Programa de desarrollo integral de la comunidad, basado en la relevancia de la interacción de los sujetos para un propósito común, gestionado por el-la encargado/a de convivencia escolar.

LE 2: Estrategias para la resolución de conflictos entre pares, alumno/a- Profesor/a, otros; fomentando valores que propicien el respeto por la diversidad, la inclusión, el autocuidado.

IX. Líneas Estratégicas Transversales

Tarea clave Línea Estratégica.

Gestión del tiempo Un sistema institucionalizado de planificación organizacional anual que incorpore los objetivos estratégicos, en función del cual se seleccionen y prioricen los procesos y las actividades a desarrollar, y procedimientos de información establecidos para la comunicación de las actividades a los docentes, estudiantes, apoderados y comunidad.

PERFILES

PERFIL DEL DIRECTOR

Descripción del Cargo

Profesional de nivel superior que se ocupa de la dirección, administración, supervisión y Coordinación de la educación de la unidad educativa. Su función principal es liderar y dirigir el Proyecto Educativo Institucional.

- *Representar al colegio en su calidad de miembro de la Dirección.*
- *Definir el PEI y la Planificación Estratégica del establecimiento.*
- *Difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad.*
- *Gestionar el clima organizacional y la convivencia.*
- *Informar oportunamente a los apoderados acerca del funcionamiento del colegio. Tomar decisiones sobre inversiones en el Establecimiento.*
- *Administrar los recursos físicos y financieros del establecimiento.*
- *Gestionar el personal.*
- *Coordinar y promover el desarrollo profesional del cuerpo docente.*
- *Dar cuenta pública de su gestión.*
- *Monitorear y evaluar las metas y objetivos del establecimiento.*

PERFIL INSPECTOR/A GENERAL.

Descripción del Cargo

Profesional de la educación que se responsabiliza de las funciones organizativas necesarias para el cumplimiento del Reglamento Interno de la Institución.

- *Establecer lineamientos educativo-formativos al interior del establecimiento. Difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad educativa y el entorno.*
- *Gestionar el clima organizacional y la convivencia.*
- *Asegurar la existencia de información útil para la toma oportuna de decisiones.*
- *Gestionar el personal. Organizar, supervisar e informar a instancias*

superiores respecto a los horarios de todo el personal llevando los registros pertinentes e informando a las unidades que lo soliciten.

- Coordinar y ejecutar el proceso de admisión de alumnos.*
- Planificar y coordinar las actividades de su área. Dirigir, organizar, supervisar y evaluar el trabajo del personal auxiliar asignando las funciones específicas para unos y otros al inicio de cada periodo escolar.*
- Administrar los recursos de su área en función del PEI. - Coordinar aspectos disciplinarios de la labor docente.*
- Supervisar y elaborar los boletines mensuales de asistencia.*
- Organizar y proceder al envío a las instancias que corresponda, de toda la documentación de término de año escolar (certificados, actas, informes u otros).*
- Organizar y supervisar un plan de Seguridad Escolar de acuerdo a los lineamientos de los organismos pertinentes.*
- Seguimiento de la hoja de vida de los niños y niñas, en apoyo a la gestión docente en el aula.*
- Mantener y actualizar el inventario de todos bienes materiales que posee la escuela.*

PERFIL JEFE DE UTP

Descripción del Cargo

Profesional que se responsabiliza de asesorar al director y de la programación, organización, supervisión y evaluación del desarrollo de las actividades curriculares.

- Establecer lineamientos educativo-formativos al interior de los diferentes niveles.*
- Difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad educativa y el entorno. Asegurar la existencia de información útil para la toma oportuna de decisiones Gestión del personal.*
- Planificar y coordinar las actividades de su área.*
- Administrar los recursos de su área en función.*
- Coordinar y supervisar el trabajo académico y administrativo de Jefes de Departamento. Supervisar la implementación de los programas en el Aula*

Asegurar la calidad de las estrategias didácticas en el aula.

- Dirigir el proceso de evaluación docente.*
 - Organizar el curriculum en relación a los objetivos del PEI.*
 - Asegurar la implementación y adecuación de planes y programas.*
 - Entregar apoyo al profesor en el manejo y desarrollo del grupo curso.*
- Mejorar las estrategias de acuerdo a los resultados.*
- Gestionar proyectos de innovación pedagógica.*

PERFIL DEL ORIENTADOR/A

Descripción del Cargo

Profesional responsable de planificar, coordinar, supervisar y evaluar las actividades de orientación educacional, vocacional y profesional, implementando el Programa de Orientación del Establecimiento a nivel grupal e individual.

- Establecer lineamientos educativo-formativos al interior de los diferentes niveles.*
- Difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad educativa y el entorno.*
- Asegurar la existencia de información útil para la toma oportuna de decisiones.*
- Planificar y coordinar las actividades de su área.*
- Administrar los recursos de su área en función del PEI.*
- Elaborar y gestionar proyectos.*
- Orientar a los estudiantes en el proceso de elección vocacional y/o de desarrollo personal.*
- Entregar apoyo al profesor en el manejo y desarrollo del grupo curso.*
- Mejorar las estrategias de acuerdo a los resultados.*
- Liderar el trabajo del equipo de convivencia escolar*

PERFIL PROFESOR JEFE EDUCACION MEDIA

Descripción del Cargo

Profesional de la educación que coordina actividades educacionales, formativas y comunicacionales con alumnos, profesores y apoderados del curso en el cual desempeña su jefatura.

COMPETENCIAS PROFESOR/A JEFE DE ENSEÑANZA MEDIA.

*Coordinar las actividades de Jefatura de Curso de Enseñanza Media.
Involucrar colaborativamente a los apoderados de Enseñanza Media.
Implementar planes de acción preventivos y de desarrollo de los estudiantes de Enseñanza Media y sus familias.
Involucrar colaborativamente a los estudiantes de Enseñanza Media en las actividades del establecimiento.*

PERFIL PROFESOR DE ASIGNATURA ENSEÑANZA MEDIA

Descripción del Cargo

Profesional de la educación, lleva a cabo directamente los procesos sistemáticos de enseñanza y formación, lo que incluye, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de los dichos procesos y de las actividades educativas complementarias que tienen lugar en Enseñanza Media.

COMPETENCIAS PROFESOR/A DE ASIGNATURA DE ENSEÑANZA MEDIA

- Realizar labores administrativas docentes.*
- Reportar y registrar evolución académica de los estudiantes. Planificar la asignatura.*
- Planificar la clase y metodologías de aprendizaje.*
- Organizar un ambiente estructurado y estimulador del aprendizaje para estudiantes de Enseñanza Media.*
- Realizar clases efectivas.*

- *Adecuar estrategias de enseñanza para el aprendizaje. Evaluar los aprendizajes.*
- *Mejorar las estrategias de acuerdo a los resultados. Gestionar proyectos de innovación pedagógica.*

PERFIL ASISTENTES DE LA EDUCACION

Perfil Profesional

Descripción

Los Asistentes de la Educación: Profesionales, son el grupo de personas que cuentan con un título profesional y que cumplen roles y funciones de apoyo a la función educativa que realiza el docente con los alumnos y sus familias. Los profesionales corresponden a las áreas de salud, social u otras.

SERVICIO DE AUXILIARES MENORES

Descripción

Son los funcionarios que desarrollan labores de cuidado, mantención y limpieza de los bienes e instalaciones de la infraestructura de los establecimientos además de otras tareas de servicios menores que le son encomendadas. Cuentan con licencia de educación media.

PERFIL DE ASISTENTES DE LA EDUCACION

Conocedores de los aspectos más sustantivos del Proyecto Educativo Institucional, y adherentes a él.

Criteriosos al momento de discernir lo que es más conveniente hacer para prestar la ayuda necesaria a los niños.

Desempeñar su trabajo acorde a las exigencias que señalen los directivos de la escuela.

Comprometidos con la Visión y Misión del establecimiento.

Responsables en el cumplimiento de responsabilidades administrativas. Promotores y cumplidores de la discreción y reserva de asuntos internos del establecimiento en situaciones que la ameritan.

Manifiestar en todo momento respeto hacia todos los funcionarios que componen esta comunidad educativa, alumnos, apoderados entre pares. Promover la disciplina, el aseo, orden y cuidado de todas las dependencias del establecimiento bienes y recursos.

PERFIL DEL ESTUDIANTE

El estudiante del Liceo Polivalente Sara Braun, un ser único que se acepta a sí mismo y a su realidad, y se formará integralmente como forjador de su propio destino:

- *Capaz de aplicar las capacidades, habilidades y actitudes desarrolladas durante el proceso aprendizaje.*
- *Responsable y esforzado en el logro de los propósitos personales y grupales.*
- *Crítico y tolerante, solidario, respetuoso de la diversidad.*
- *Capaz de tener sensibilidad social por el cuidado del medio ambiente.*
- *Capaz de discriminar positivamente entre el bien y el mal.*
- *Capaz de incorporar las herramientas tecnológicas y los aprendizajes en la interacción con su entorno.*
- *Capaz de desarrollar el pensamiento científico y el razonamiento.*
- *Participativo en instancias democráticas.*

PERFIL DEL PADRE, MADRE Y / O APODERADO/ A

- *Valorar la educación como agente de mejoramiento de la calidad de vida de la familia.*
- *Respetar el Reglamento Interno y de Convivencia del establecimiento educacional.*
- *Apoyar y motivar a sus hijos en el cumplimiento de las responsabilidades escolares.*
- *Comprometerse y participar activa y constantemente en las actividades programadas por el establecimiento a través de los Sub centro de padres y / o apoderados.*
- *Fomentar permanentemente la formación de hábitos y valores.*

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

El PIE es una estrategia inclusiva del sistema escolar, que tiene como principal propósito el contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte en “Liceo Polivalente Sara Braun”, favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos y cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitoria.

Se consideran NEE a aquellas dificultades de aprendizaje que surgen se la interacción entre un trastorno o déficit que presenta el estudiante y las condiciones que le impone el contexto escolar, precisando de ayudas y recursos adicionales, ya sean estos; humanos, materiales o pedagógicos, para conducir su proceso de desarrollo y aprendizajes contribuyendo al logro de los fines de la educación.

Para el cumplimiento de este objetivo se establecen, las siguientes estrategias:

Detección y evaluación de Necesidades Educativas Especiales.

La detección de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, a través de la recepción de documentación desde otros establecimientos. Comunicación continua con docentes sobre posibles casos a evaluar.

Evaluaciones psicométricas realizadas por Psicólogo, cuantificando el coeficiente intelectual, determinado diagnósticos de Discapacidad Intelectual y Funcionamiento de Rango Límite.

Evaluación psicopedagógica, determinando competencias, habilidades y necesidades en la áreas instrumentales, según el nivel de escolaridad.

Sensibilización a la comunidad educativa sobre inclusión.

Dar a conocer a la comunidad educativa sobre las diversas necesidades educativas especiales, contextualizando en sus potenciales y requerimientos,

además de lineamientos y planes de trabajo, por medio de talleres informativos dirigidos por profesionales del equipo PIE, destinados a padres y/o apoderados, estudiantes y profesores.

Generando canales de comunicación con las familias por medio de entrevistas, charlas, talleres y horario de atención a apoderados, realizando constante retroalimentación con el hogar sobre el proceso educativo poniendo énfasis en logros.

Coordinación y Trabajo Colaborativo

Realización de reuniones de equipo Multidisciplinario PIE para acordar apoyos, acciones, orientaciones y seguimiento a estudiantes pertenecientes al programa. Trabajo colaborativo con docentes de aula realizando retroalimentación de casos y adaptaciones curriculares.

Capacitaciones a la comunidad educativa.

Realización de talleres a docentes, apoderados y estudiantes, otorgando estrategias de atención a la diversidad y respeto, participando en diversas instancias de inclusión en la comunidad.

Adaptación y flexibilización curricular.

Diagnósticos con Necesidades Educativas Especiales de tipo Permanente, tales como:

Discapacidad Auditiva (hipoacusia)	Apoyo educativo con apoyo visual. Evaluaciones con mediación por parte de apoyo educativo.
Discapacidad Intelectual	Modificación de formato de evaluación y disminución de grado de complejidad de acuerdo a las necesidades del estudiante.

Diagnósticos Necesidades Educativas Especiales de tipo Transitorio, tales como:

Funcionamiento Intelectual de rango Limítrofe	Se realiza disminución en el grado de complejidad en guías y pruebas cuando el caso así lo amerite.
Síndrome Déficit Atencional	Disminución en la extensión de instrumentos evaluativos, aumento en tiempos para rendir evaluaciones.
Dificultades Específicas del Aprendizaje	Mediación en la entrega de contenidos por parte de apoyo educativo en el aula.

VII.- IMPACTO ESPERADO

- Lo que se espera es mejorar la calidad de aprendizajes de todos los estudiantes.
- Fortalecer la formación valórica de nuestros alumnos/as.
- Consolidar la gestión institucional del Liceo Polivalente Sara Braun.
- Profesores con una identidad humanista y social, centrada en los beneficiarios.
- Mejorar las prácticas educativas, con un trabajo en equipo entre pares.
- Estudiantes con capacidades polivalentes que les permitan concretar su proyecto de vida.
- Padres y apoderados informados y partícipes del proceso educativo.
- Comunidad educativa consolidada con una clara identidad.